

56051-88

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS S. A.

CONPRELEC

DILIGENCIA DE ACEPTACION: 8891 de noviembre de 1988
y legalmente el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CON-
TRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS S. A. CONPRELEC.

Fecha de Supra. ---

Sr. Ing.
PABLO ORTIZ SAN MARTIN
Ciudad

264

De mis consideraciones:

ING. PABLO ORTIZ SAN MARTIN
Cómpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS S. A. CONPRELEC, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir a usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años, con los deberes, derechos y atribuciones que le confiere el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, constante en la escritura pública de constitución de la misma, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiocho de octubre del mismo año.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, constantes en la referida escritura pública de constitución, ejerce usted, en los casos de falta, ausencia o impedimento del Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Es usted, el primer Presidente designado desde la fecha de constitución de la compañía.

Desándole éxito en sus funciones, me es grato suscribirme.

Atentamente,

ABG. MARIO TAMA LANDIN
Secretario Ad-Hoc

sa.

